



**COALICIÓN**  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

Del 13 de marzo al 30 de abril de 2020.-





## INTRODUCCION

La llegada del COVID-19 al territorio venezolano ha acrecentado la violación de los derechos humanos por parte del régimen de Nicolás Maduro hacia sus ciudadanos. La gran mayoría de las personas ha acatado el confinamiento en sus hogares y se mantiene en cuarentena en resguardo de su salud y para evitar contagios; sin embargo, la administración de Maduro ha aprovechado esta situación de encierro forzado, para continuar restringiendo las libertades individuales y colectivas de los venezolanos. La falta de planificación de las políticas públicas, pone en evidencia un panorama devastador en el futuro próximo de Venezuela, como consecuencia de los efectos económicos y sociales que pueden generarse con esta cuarentena prolongada.

¿El Estado de Alarma decretado por el ejecutivo Nacional viola los derechos humanos de los venezolanos?

*“El viernes 13 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia humanitaria compleja que afecta nos afecta, el gobierno de Nicolás Maduro decretó el estado de alarma en Venezuela, limitando los derechos civiles y políticos de los venezolanos sin garantizar los derechos humanos”.*

ANA LEONOR ACOSTA

El estado de alarma es una de las 4 modalidades de estado de excepción contempladas en los artículos 338 y siguientes de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con el texto constitucional el estado de alarma supone que se “produzcan catástrofes, calamidades públicas u otros acontecimientos similares que pongan seriamente en peligro la seguridad de la Nación o de sus ciudadanos y ciudadanas”, tendrá una duración de 30 días prorrogables por otros 30 días más.

De acuerdo con el texto constitucional si bien es cierto que un estado de excepción supone la limitación de derechos, la misma también expresa, en su artículo 337, que en todo caso no pueden ser limitados: el derecho a la vida, la prohibición de incomunicación y de tortura, el derecho al debido proceso, el derecho de información y “los demás derechos intangibles”.





Con respecto a los derechos intangibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción podemos mencionar: el derecho al reconocimiento a la personalidad jurídica, la protección de la familia, la igualdad ante la ley, la nacionalidad, la libertad personal y la prohibición de la práctica de desaparición forzada de personas, la integridad personal, la prohibición de ser sometido a esclavitud y servidumbre, la legalidad y el principio de irretroactividad de las leyes, el amparo constitucional, la participación, el sufragio y el acceso a la función pública. Las libertades restringidas por el estado de alarma, de acuerdo con el decreto ya mencionado, serían la del libre tránsito, el ejercicio de actividades económicas, quedando la mayoría suspendidas salvo las exceptuadas en el decreto, igualmente las actividades educativas públicas y privadas y la libertad personal para aquellas personas sujetas al régimen de cuarentena.

Lo que más preocupa del estado de alarma, es que a pesar de que la Constitución señala que deben regularse en el mismo las limitaciones a los derechos restringidos, en el caso de la libertad de tránsito ello no ocurre, por lo que las restricciones que se han efectuado de manera arbitraria, esto es, sin base normativa para ello. Así mismo, aunque el decreto se exceptúa de la suspensión las actividades vinculadas al transporte y suministro de combustible, lo cierto es que, en todo el país, incluyendo la capital, se encuentran limitaciones importantes al libre tránsito y al suministro de combustible.

Ahora bien, esas medidas a adoptar por los Estados deben ser objeto de actos jurídicos formales, debidamente motivados, publicados oficialmente y divulgados adecuadamente. Ello es fundamental, a fin hacerlas del conocimiento previo de la población; darles fundamento y certeza a las actuaciones del Estado y poder controlar su conformidad técnica y jurídica. En este sentido la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción señala que el decreto debe ser publicado en la Gaceta Oficial “en el más breve plazo”.

*“En Venezuela se publicó el Decreto N° 4.160 publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.519 de fecha 13 de marzo de 2020, días después y con versiones diferentes, lo cual ha traído confusión entre la población”.*





El Gobierno de Nicolás Maduro ha impuesto medidas de facto, medidas como el “distanciamiento social” que en definitiva ha supuesto un toque de queda, sin horarios ni límites, se ha impuesto un racionamiento de combustible, límites del libre tránsito, el horario comercial y la distribución del combustible, pero no ha impuesto medidas para garantizar las necesidades básicas de los venezolanos como acceso a alimentos, planes de apoyo efectivo a los ciudadanos que se quedaron sin empleo, ni ha tomado medidas para resolver el acceso a servicios básicos como a electricidad, agua y gas doméstico.

El respeto, la garantía y protección de los derechos humanos a la salud y a la vida es una responsabilidad constitucional e internacional de los Estados, los cuales tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para la prevención y el tratamiento de las personas afectadas. Esas medidas deben ser: necesarias, idóneas y proporcionales a la situación planteada.

*“Ante la declaratoria del Estado de Alarma las instituciones del Estado venezolano deben respetar y garantizar los derechos humanos de toda la población”.*

ALONSO MEDINA ROA

Es muy importante advertir, que de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, la libertad personal y la libertad de expresión (libertad de información y libertad de pensamiento, conciencia y religión) están dentro del catálogo de los derechos humanos intangibles que no pueden ser restringidos durante los estados de excepción.

En estos días hemos visto como con la excusa de la pandemia y la cuarentena decretada se han reportado detenciones arbitrarias, represión contra los ciudadanos que tienen hambre, persecución en contra de políticos y personas solo por expresar sus ideas y exigir sus derechos civiles y políticos, aunado a la limitación en el suministro de gasolina, violando los derechos humanos de los venezolanos.





## INFORME SOBRE LA REPRESIÓN DURANTE LA PANDEMIA Y LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde el día 13 de marzo de 2020, que se anunció el Estado de Alarma en Venezuela, se han recibido varias denuncias acerca de cómo el gobierno ha perseguido a los venezolanos, sea por razones políticas, o por informar acerca de la pandemia que nos afecta, ocasionada por la llegada a Venezuela del Covid-19.

El gobierno de Nicolás Maduro ha endurecido sus políticas de control y represión ante la pandemia, con medidas tales como el estado de alarma, sino con la limitación de venta de combustible de circulación, sin presentar un verdadero plan de asistencia a los venezolanos. El gobierno ha manejado la pandemia con total opacidad para ocultar una crisis que se ha venido gestando en los últimos años, ha aprovechado la oportunidad para perseguir y tratar de callar voces que denuncian la crisis y las malas políticas del gobierno, mientras los venezolanos no gozan de un verdadero servicio de salud pública y los amenaza el hambre ante la paralización de la económica ya decadente.

Este periodo se ha visto marcado, por la suspensión de las garantías y la persecución a los ciudadanos, la toma del control de sectores estratégicos por parte de las Fuerzas Armadas y los órganos policiales y de inteligencia, censura de medios de comunicación, redes sociales y periodistas, detenciones arbitrarias, toque de queda restricción de horario y tránsito, restricción de venta de combustible, cierre de fronteras, control sobre la distribución de alimentos

“El Gobierno ha aprovechado la pandemia (COVID-19) para seguir violando los derechos humanos de los venezolanos”





**COALICIÓN**  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

## Cifras de Presos Políticos al inicio de la pandemia

Al día 13 de marzo la Coalición por los derechos humanos y la democracia, contabilizaba **387** presos políticos 181 civiles y 206 militares.



**Viernes 13 de marzo de 2020**

### **Presentan en Tribunales al diputado Renzo Prieto, Willian Correia y Deibis Jaimes**

Luego que Tribunal 19 de Control, se declarara incompetente para conocer la causa en contra del y declinara la competencia en el Tribunal 3 con competencia en Terrorismo, el Tribunal 13 de Juicio, le dicta Privativa de Libertad al diputado Renzo Prieto, luego de revocarle la Medida Cautelar sustitutiva que venía gozando. Ese mismo día el Tribunal Primero con competencia en Terrorismo dicta privativa de Libertad para Willian Correia y Deibis Jaimes.

<https://efectococuyo.com/sucesos/tribunal-revoca-medida-a-diputado-renzo-prieto-y-lo-envia-nuevamente-a-la-carcel/>

### **Detienen a dos jóvenes en el estado Táchira**

Roztbert Maldonado y Robert Maldonado, de 20 y 21 años de edad, fueron detenidos como represalia a las denuncias de trafico de combustible que hiciera su padre en contra efectivos militares, en el poblado de La Grita, acusado de ultraje al centinela y menosprecio de a la FANB, se encuentran reclusos en el Destacamento 421.

<https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/03/18/un-activista-venezolano-denuncio-el-contrabando-de-combustible-de-los-oficiales-chavistas-y-el-regimen-se-vengo-enviando-sus-hijos-a-una-carcel-militar/>





## **Medidas Humanitarias para los presos políticos**

*“Los Presos Políticos están en los calabozos en condiciones insalubres. Dejarlos encerrados con el #COVID—19 es sentenciarlos a muerte. Urge que se les otorguen una Medida Humanitaria para salvar sus vidas”.*

Ana Leonor Acosta

**Sábado 14 de marzo de 2020**

### **Familiares de presos políticos y abogados solicitan medidas humanitarias**

Familiares y abogados de presos políticos exigen que el Gobierno tome medidas para garantizar la vida y la salud de los detenidos de manera arbitraria, ya que las condiciones de los centros de reclusión no son aptas para atender la contingencia nacional ante la llegada del coronavirus a Venezuela.

### **Detienen a dos locutores que difundieron video sobre presuntos casos de coronavirus**

La Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvo la tarde a dos jóvenes por divulgar en redes sociales información sobre el coronavirus en Los Teques que, según los agentes, era falsa. Los detenidos, estudiantes de comunicación social de la UBA en San Antonio de los Altos y empleados de una conocida radio local, colgaron temprano un video en el que aseguraban que habían dos casos de covid-19 en el Hospital Victorino Santaella. Los jóvenes quedaron en libertad con medidas cautelares de prestación cada 8 días y estar atentos al llamado del tribunal.

<https://www.voanoticias.com/a/detienen-a-periodista-venezolano-por-presuntamente-publicar-informacion-sobre-coronavirus-en-el-pais/5340154.html>

**Domingo 15 de marzo**

### **Detienen en el estado Bolívar al Diputado Tony Geara**

El diputado a la Asamblea Nacional Antonio Geara, fue detenido por funcionarios del SEBIN, mientras transitaba en una calle de Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, al cual representa en la Asamblea Nacional, el hecho ocurrió aproximadamente a las 3:00 pm. La aprensión se realizó sin una orden previa. El diputado se encontraba recuperándose de una intervención quirúrgica a la cual tuvo que ser sometido, como consecuencia de la militarización de la sede del Palacio Legislativo el 5 de enero de este año.

<https://talcualdigital.com/sebin-detiene-a-diputado-de-la-asamblea-nacional-por-el-estado-bolivar-tony-geara/>





### **Maduro anuncia la cuarentena**

Nicolás Maduro anuncia en cadena nacional, que la cuarentena social a partir del lunes 16 de marzo a las 5:00am. "A partir de mañana lunes a las 5 de la mañana, entra en cuarentena social la región número 1 de Defensa Integral y otras zonas, es decir, entra en cuarentena Caracas, Cojedes, La Guaira y Miranda, y sumamos a los estados de Zulia, Táchira y Apure", aseveró el presidente Maduro. Con esta medida, las personas que residen en esta zona solamente podrán salir de sus casas para servicios sociales esenciales como compra de alimentos, "se suspenden actividades escolares y laborales, excepto servicios de distribución de alimentos, salud, seguridad".

<https://www.telesurtv.net/news/venezuela-nicolas-maduro-anuncia-cuarentena-estados-20200315-0012.html>

### **Decretan restricciones en el estado Miranda**

Por decreto n° 0397 suspenden la apertura al público de locales y establecimientos comerciales, a excepción de los que expenden alimentos, bebidas, productos y bienes de primera necesidad.

### **Lunes 16 de marzo**

#### **Tribunales suspenden actividades**

Circula comunicado de Tribunales donde se anuncia que los Tribunales no tendrán Despacho y que atenderán solo emergencias.

#### **Se dan las primeras restricciones de circulación**

Empiezan las restricciones de circulación entre los municipios del área metropolitana de Caracas. Se denuncia la restricción de paso entre algunos estados, Táchira y Zulia.

#### **Detienen a enfermero en el Táchira**

Alrededor de las 6 pm se presentaron funcionarios del DGCIM en la residencia de Ruben Duarte, y lo trasladaron a la sede del DGCIM en la ciudad de San Cristóbal, av 19 de abril al lado de la DUNCAN, motivo a las declaraciones emitidas en horas de la mañana, sobre las condiciones de los hospitales. Fue liberado la madrugada del siguiente ante la amenaza de un paro de enfermeros.







## **El Estado debe garantizar los alimentos a la población**

*“Al día de hoy, encontramos suficiente información y acertadas recomendaciones en cuanto al Coronavirus, eso nos permite mantener la calma, pero no hemos oído nada, referente al suministro de alimentos, fundamentalmente para aquellos trabajadores que dependen del día a día”*

Alonso Medina Roa

**Martes 17 de marzo**

### **Persiguen a dirigentes del sector salud en el estado Monagas**

Tres dirigentes del sector salud en el estado Monagas son perseguidos por las autoridades civiles y militares de la entidad, después de que denunciaron la situación del sistema de salud en la entidad y la falta de preparación ante la emergencia por el COVID-19. Julio Molino, quien además es activista del partido Voluntad Popular en esa región del oriente de Venezuela, fue detenido.

<https://efectococuyo.com/politica/detienen-a-dirigente-de-salud-y-persiguen-a-otros-dos-en-monagas-denuncia-vp/>

### **Protesta y saqueo en la frontera con Colombia al norte del Zulia**

Se reportaron saqueos a vehículos de carga, presuntamente cargadas de alimentos, en el Departamento de La Guajira, zona fronteriza ente Colombia y Venezuela. El hecho se produjo en la localidad de Paraguachón, comunidad ubicada al norte del municipio Maicao, en el Departamento de La Guajira, al norte del vecino país. Los vehículos de carga intentaban ingresar a Venezuela burlando los llamados de alarma y cuarentena social decretada por los gobiernos de ambos países.

<https://talcualdigital.com/protestas-y-saqueos-en-paraguachon-y-rio-limon-encienden-frontera-colombo-venezolana/>

Dos situaciones irregulares se estarían generando a eso de las 10:30pm al norte del estado Zulia. Una de estas, según el periodista Sergio Novelli en su cuenta en Twitter, es en la localidad de Paraguachón (La Raya). Una gandola con alimentos es saqueada por la comunidad aprovechando el cierre de la frontera, debido a la cuarentena por el COVID-19. La otra, según el periodista Lenín Danieri, se estaría generando cerca de la antes mencionada pero sobre el puente del Río Limón. Se desconoce el motivo de esta.

<http://asiesmargarita.com/2020/03/17/ahora-protesta-y-saqueo-en-frontera-con-colombia-al-norte-del-zulia-videos/>





### **Dictan privativa de Libertad para el Diputado Tony Geara**

Se celebró la Audiencia de presentación del Diputado Antonio Geara, le fueron imputados los delitos de detentación de artefactos explosivos Art. 296 del C.P., Tráfico de Arma de Guerra y municiones Art 38 de la Ley Contra la Delincuencia Organizada y financiamiento al terrorismo, Legitimación de capitales Art 35 de la supra indicada ley, quedo privada de libertad.

<https://cronica.uno/dictan-privativa-de-libertad-contradiputado-tony-geara-detenido-sin-orden-judicial-por-el-sebin/>

### **Miércoles 18 marzo**

#### **Denuncian restricción de alimentos a los presos políticos**

La abogada y defensora de Derechos Humanos Tamara Suju, denunció Recibo con mucha preocupación denuncia sobre la prohibición a familiares de no llevar a los detenidos en DGCIM comida ni hidratación. Supuestamente este organismo asumiría esto. Recordemos la cantidad de presos políticos hacinados y la poca y mala alimentación.

#### **Enfermera con síntomas de covid-19 denuncia condiciones del Hospital de Guatire-Guarenas**

Emily Márquez, enfermera del Hospital General Guatire Guarenas, denunció las insuficientes condiciones en el área de reclusión de la institución en donde está recluida por presentar síntomas de posible coronavirus. Este lunes 16 de marzo iniciaron los malestares generales de fiebre alta, dolor de cabeza y garganta, tos y dificultad respiratoria leve

<https://talcualdigital.com/enfermera-con-sintomas-de-covid-19-denuncia-condiciones-del-hospital-de-guatire-guarenas/>

### **Jueves 19 de marzo**

#### **Detienen a tres personas por realizar videos sobre el COVID-19**

Detuvieron en las Minas de Baruta a los ciudadanos José Albarrán Quintana, Néstor Miguel Paraqueimo Toscano y Ligia Margarita Martínez Gamboa, al haber realizado un vídeo desde el hospital de Coche, afirmando ser enfermeros y la ciudadana en cuestión portar el virus pandémico conocido como COVID-19, señalándoles por los delitos de Terrorismo, desestabilización y falsificación de documentos, todo esto con la finalidad de crear angustia y zozobra en la sociedad.

<https://www.trendsmat.com/twitter/tweet/1240817650093219840>





**Viernes 20 de marzo**

**Denuncian la desaparición de Teniente de la Guardia Nacional**

El teniente (R) de la GNB Rubén Darío Fernández Figuera, salió de su casa el día martes 10 de marzo de su casa ubicada en Punta de Mata, estado Monagas, rumbo al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía para emprender un viaje con destino a la ciudad de Maracaibo. El viaje se realizó sin contratiempos, sin embargo, el día miércoles 11 de marzo cuando se trasladaba vía terrestre fue detenido en por el Ejército Nacional en la alcabala ubicada en la localidad de Carretal, puesto El Tigre, estado Zulia. Fuentes allegadas a su familia les informaron que fue entregado a la DGCIM y desde entonces no saben nada de su paradero.

**La Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia solicita a la Alta Comisionada que interceda a favor de los presos políticos**

La organización no gubernamental venezolana, Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia, le solicito a la Dra. Michelle Bachelet, Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, que interceda ante el gobierno de Nicolás Maduro, en el contexto de la pandemia COVID-19, para buscar una solución humanitaria a la emergencia, que ponga en resguardo la vida de los que están detenidos por razones políticas, evitando un contagio masivo.

<https://evtmiami.com/coalicion-por-los-ddhh-y-la-democracia-solicita-a-michelle-bachelet-que-interceda-por-los-presos-politicos-ante-el-covid-19/>

**Sábado 21 de marzo**

**Roberto Marrero cumple un año detenido arbitrariamente**

Roberto Marrero, jefe del Despacho de la Presidencia Interina, cumple un año detenido arbitrariamente en el Helicoide, su juicio fue suspendido y no se ha establecido nueva fecha para el mismo.

Denunciaron que Marrero se encuentra aislado 23 horas del día en una celda dos por dos, sin ventanas, sin ser expuesto al sol, sin recibir asistencia médica ni legal, lo cual denota la violación sistemática a sus derechos humanos, al ser sometido a métodos de tortura blanca o pasiva.





### **Detienen al periodista Darvinson Rojas**

Funcionarios de la Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana detienen al periodista Darvinson Rojas, por unos presuntos tuits en los que habla de cifras que presuntamente el gobierno en disputa de Nicolás Maduro “intenta ocultar”.

<https://elpitazo.net/gran-caracas/policia-detiene-a-tres-personas-senaladas-de-hurtar-medicamentos-en-charallave/>

### **Domingo 22 de marzo**

#### **FUNPAZ denuncia violación al resguardo a la identidad de paciente con COVID-19 en Lara**

La Asociación Civil Funpaz denunció a través de su cuenta en Twitter la violación del derecho a la identidad previsto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a propósito de las personas afectadas por el coronavirus COVID-19 a nivel mundial. Andrés Colmenares representante de Funpaz indicó que la denuncia se hace a propósito de la confirmación del primer caso de COVID-19 en el estado Lara en dónde Carmen Meléndez reveló el nombre del afectado “irrespetando las normas de la OMS”, según esta ONG.

<https://www.elimpulso.com/2020/03/21/funpaz-denuncia-violacion-al-resguardo-a-la-identidad-de-paciente-con-covid-19-en-lara/amp/>

### **Lunes 23 de marzo**

#### **Suspenden impresión de La Prensa Lara**

La versión impresa de La Prensa Lara, fue suspendida,24 debido a las restricciones con respecto al suministro de gasolina en el país, lo que dificulta el traslado del personal de la prensa al sitio de la noticia y repartir los ejemplares del periódico en los más de 200 puntos de venta.

#### **Denuncian restricción de venta de bienes a personas mayores de 50 años**

La periodista Sebastiana Barráez denunció que el Municipio Montes del estado Sucre, cuya capital es Cumanacoa. el alcalde Tomás Bello ordenó que ningún establecimiento le venda nada a las personas mayores de 50 años. Ni siquiera alimentos y ordenó colocar carteles fijando la prohibición.

<https://twitter.com/SebastianaSin/status/1242482461155745793?s=20>





## **El autoritarismo se apodera del país**

*“La cuarentena por el Coronavirus, está incrementando el autoritarismo, muy de moda en los últimos tiempos. Se comenta por las RRSS, decisiones tomadas por Alcaldes y Gobernadores, sin ningún tipo de fundamento legal, generando mayor exclusión e incertidumbre en la ciudadanía”*

Alonso Medina Roa

### **Martes 24 de marzo**

#### **Detienen a directora del diario La Verdad de Vargas**

Beatriz Rodríguez, directora del diario La Verdad de Vargas, fue detenida y llevada a fiscalía para rendir declaraciones sobre la publicación que hiciera el medio este lunes 23 de marzo sobre el contagio con coronavirus de una enfermera del Seguro Social. A través de su Instagram, el diario aclaró que la información sobre el caso de la enfermera fue obtenida y contrastada por varias fuentes confiables dentro del sistema de salud. Fue liberada el mismo día.

<https://runrun.es/noticias/402075/liberaron-a-directora-de-la-verdad-de-vargas-por-publicar-informacion-de-casos-de-coronavirus/>

### **Miércoles 25 de marzo**

#### **Denuncian intimidación y persecución en contra de ex presos políticos**

La abogada defensora de derechos humanos, Tamara Suju denunció que el DGCIM y el SEBIN tienen montado un operativo de intimidación y persecución contra ex presos políticos, disidentes y familiares. Van a sus residencias para controlar q estén o no. Incluso, intimididad a vecinos.

<https://t.co/jVtnxuBZI3?amp=1>

#### **Detienen en margarita al periodista Javier Vivas Santana**

El periodista y articulista Javier Vivas Santana, fue detenido este miércoles en horas de la noche por efectivos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim). Aún se desconocen los motivos de su detención. Vivas Santana, escritor de una columna en el portal web aporrea, es el tercer periodista agredido por los cuerpos de seguridad del régimen en menos de una semana, tras Darvinson Rojas y la directora del diario La Verdad de Vargas, Beatriz Rodríguez.

<https://talcualdigital.com/dgcim-detiene-a-periodista-javier-vivas-santana-aun-se-desconocen-los-motivos/>





### **Presentan en Tribunales con competencia en terrorismo a persona detenida por el DGCIM**

Nos informan que fue trasladado por el DGCIM a Tribunales una persona de sexo masculino a los tribunales por delitos relacionados con terrorismo.

### **Detienen a joven en Ocumare del Tuy**

Las Fuerzas de Acciones Especiales (Faes) se llevaron detenido a Josue David Ortega González, miembro de la Plataforma Nacional de Conflicto en Ocumare del Tuy, estado Miranda. Héctor Cubiano, miembro de la PNC, denunció la acción, señalando que los funcionarios llegaron a la residencia Parque Central, donde se llevaron detenido al dirigente juvenil sin razón alguna. "No dejaron razón, ni ninguna causa, no tenemos información de cómo está, ni dónde lo tienen"

<https://elpitazo.net/sucesos/faes-arresta-a-integrante-de-la-pnc-en-ocumare-del-tuy/>

### **Jueves 26 de marzo**

#### **El Fiscal designado por la Asamblea Constituyente anuncia que se abrió investigación por el caso de Cliver Alcalá Cordones**

Tarek William Saab: "Informo a la opinión pública que el @MinpublicoVE ha abierto una investigación contra Guaidó, Cliver Alcalá y demás colaboradores: por el convicto y confeso delito de intento de GOLPE DE ESTADO contra el Presidente Nicolás Maduro".

<https://www.elimpulso.com/2020/03/26/saab-mp-abre-investigacion-contra-guaido-por-intento-de-golpe-de-estado-a-maduro-26mar/>

### **Viernes 27 de marzo**

#### **El Fiscal designado por la Asamblea Constituyente anuncia que se dictaron ordenes de aprehensión**

El Fiscal designado por la Asamblea Constituyente, Tarek William Saab, informó que se emitió orden de aprehensión contra: Cliver Alcalá (piden extradición), Juvenal Sequea Torres, Félix Adonai Mata Sanguinetti, Rober Levid Colina Ibarra, Manuel Figuera, Rubén Fernández, Josnars Baduel y Víctor Pimienta. <https://efectococuyo.com/politica/saab-pide-extradicion-de-cliver-alcala-por-terrorismo-traicion-a-la-patria-e-intento-de-magnicidio/>





### **Presentan a 5 personas en Tribunales con competencia en Terrorismo**

Se conoció el traslado por el DGCIM de 5 personas relacionadas con el caso de Cliver Alcalá Cordones, quedaron privadas de libertad, se reservan los nombres.

### **Domingo 29 de marzo**

#### **Denuncian persecución en contra de Rafael Rico y dos personas de su equipo de trabajo**

La oficina de prensa del presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, denunció a través de su cuenta en twitter que dos asistentes del líder opositor fueron «secuestrados» por agentes de seguridad. “Grupos armados (...) llegaron a residencia de Rafael Rico, miembro del equipo del presidente (E) Juan Guaidó. Secuestraron a dos trabajadores: Rómulo García y Víctor Silio”.

Se conoció que Rómulo García y Víctor Silio fueron detenidos por la Fuerzas Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

Más tarde, Rafael Rico, del equipo del Presidente Interino Juan Guaido, publico un video donde señalo encontrarse a salvo.

#### **Fachadas de las viviendas de varios Diputados de la Asamblea Nacional amanecen marcadas**

<https://www.eluniversal.com/politica/65934/diputados-opositores-venezolanos-advierten-y-denuncian-de-amenazas-realizadas-este-domingo>

### **Lunes 30 de marzo**

#### **Secuestran a Andrea Bianchi, pareja de Rafael Rico, asistente de Juan Guaidó.**

Funcionarios del régimen de Nicolás Maduro, secuestraron a Andrea Bianchi, pareja de Rafael Rico, asistente del presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó. “Alertamos al mundo del secuestro de Andrea Bianchi, pareja de Rafael Rico, miembro del equipo del presidente (e) Guaidó”, denunció el Centro de Comunicación Nacional en un mensaje publicado en Twitter

<https://www.lapatilla.com/2020/03/30/funcionarios-del-regimen-de-maduro-secuestro-a-la-novia-de-rafael-rico-miembro-del-equipo-de-guaido-30mar-video/>





### **Liberan a Andrea Bianchi y denuncian que fue agredida**

El presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, confirmó la tarde este lunes la liberación de Andrea Bianchi, quien es pareja de Rafael Rico , uno de los miembros de su equipo, tras ser secuestrada por hombres armados por órdenes del régimen de Nicolás Maduro.

"La desnudaron y abandonaron en la autopista tras secuestrarla, golpear a su madre y a amenazar con violarla", aseguró Guaidó a través de su cuenta de Twitter.

<https://www.caraotadigital.net/nacionales/la-desnudaron-y-abandonaron-en-la-autopista-guaido-confirmo-liberacion-de-andrea-bianchi>

### **DGCIM detuvo arbitrariamente a Sergio Termini**

El ingeniero civil Sergio Termini Tudela, fue detenido arbitrariamente según denunció la Coalición por los Derechos Humanos. El procedimiento fue ejecutado por los funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) en horas de la tarde. El ciudadano se encontraba en su residencia ubicada en Santa Rosa de Lima, en el municipio Baruta, estado Miranda.

<https://www.elnacional.com/venezuela/coalicion-por-los-derechos-humanos-denuncio-la-detencion-de-sergio-termini/>

### **Martes 31 de marzo**

#### **Denuncian allanamiento a vivienda de los padres de la periodista Carla Angola**

La residencia familiar de periodista Carla Angola en la ciudad de Caracas trató de ser allanada por fuerzas del régimen este martes según han informado sus vecinos. La información que se maneja es que los funcionarios han roto la puerta de vidrio de la entrada y han llegado preguntando por la periodista quien está residencias en la ciudad de Miami.

"Denuncio que el régimen de Maduro está entrando ahora mismo al edificio donde vivían mis padres, en la Pastora (mis padres fallecieron), preguntando por mí (yo no vivo en Venezuela). Rompieron la puerta de vidrio y se mantienen en nuestra propiedad. ¿Qué pretenden?", escribió en Twitter.

<https://evtmiami.com/el-regimen-pretende-allanar-residencia-de-la-familia-angola-en-caracas/>







### **Amenazan de muerte a diputada Delsa Solorzano**

Delsa Solórzano, diputada de la Asamblea Nacional, denunció que recibió amenazas de muerte mediante varios mensajes directos en Instagram. La parlamentaria compartió en Twitter una captura de pantalla que contiene los mensajes, en los que se leen insultos y amenazas de muerte en su contra y los diputados en general. "El hampa se está organizando para picarlos a todos. Se prendió la guerra. Morirán picados", señala parte de los mensajes que recibió diputada.

<https://www.elnacional.com/venezuela/la-diputada-delsa-solorzano-denuncio-que-recibio-amenazas-de-muerte/>

### **DGCIM detuvo arbitrariamente a piloto Edgar Gamboa**

El piloto Edgar Gamboa de 63 años de edad, fue detenido arbitrariamente según denunció la ONG Foro Penal. El procedimiento fue ejecutado por los funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) en horas de la tarde. La vivienda de Gamboa fue allanada.

"Permitieron entrar a abogados. Sin embargo, luego de continuada espera, y sin explicación desalojaron a todos los abogados privados. Se llevaron a los detenidos. Hoy #2Abril a esta hora (12:20PM ) no hay información, seguimos observando y denunciando arbitrariedades. Así lo comunicamos a la Oficina del Alto Comisionado para los DDHH", tuiteo Romero.

### **Detienen en Lara a miembro de la ONG Movimiento Vinotinto**

Henderson Maldonado, abogado de la ONG, se encontraba en el destacamento 121 de la GN acompañando a pacientes renales a solicitar tickets para surtir gasolina en sus vehículos, cuando fue detenido por fuerzas de seguridad del Estado.

<https://talcualdigital.com/detienen-en-lara-a-miembro-de-la-ong-movimiento-vinotinto/>

### **Fiscal General nombrado por la Asamblea Constituyente cita a declarar a Juan Guaidó por supuesta conspiración magnicida**

El fiscal general del gobierno de Maduro, Tarek William Saab, emitió una citación al Presidente Interino, Juan Guaidó, en medio de la investigación que abrió su despacho por "intento de golpe de Estado y magnicidio". La citación fue entregada al jefe de seguridad de Guaidó el lunes en la noche, según anunció Saab a través de la televisora estatal VTV.





El caso se relaciona con el general retirado Clíver Alcalá, quien desde Colombia dijo el viernes que participó en un supuesto complot junto a Juan Guaidó para introducir armas a Venezuela y realizar una acción militar en contra del gobierno de Nicolás Maduro.

<https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/31/fiscal-general-de-venezuela-cita-a-declarar-a-juan-guaido-por-supuesta-conspiracion-magnicida/>

### **Miércoles 1 de abril**

#### **Bloquean el portal de noticias Albertonews**

El portal de noticias digital independientes <http://albertonews.com/>, fue bloqueado por el principal proveedor de servicio de Internet en Venezuela, ABA CANTV.32 Además, otras operadoras como Movistar, Digitel y Supercable también mantienen bloqueado el acceso al portal informativo.

<https://elpolitico.com/dictadura-venezolana-bloquea-acceso-a-otro-portal-de-noticias-albertonews-com/>

#### **CNP y SNTP rechazan las amenazas del régimen en contra la periodista Charito Rojas**

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP), seccional Carabobo conjuntamente con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP), rechazaron las agresiones y amenazas contra la periodista Charito Rojas, a través del programa “Con el Mazo Dando”. El presidente del PSUV, Diosdado Cabello, en su programa que transmite por VTV, mediante un contacto telefónico con Nicolás Maduro, hizo alusión a una publicación de la periodista Charito Rojas, quien en su cuenta de Twitter hace referencia al diputado Luis Parra.

El diputado oficialista y el mandatario nacional asumieron una postura intimidatoria, lo cual fue repudiada enseguida por los gremios periodísticos del país, ya que no es la primera vez que la reconocida y respetada comunicadora de amplia trayectoria profesional, es mencionada en dicho programa, por emitir opinión con relación a temas de interés público.

<https://www.el-carabobeno.com/cnp-y-sntp-rechazan-las-amenazas-del-regimen-en-contra-la-periodista-charito-rojas/>





**Jueves 2 de abril**

**Continúan amenazas de “Furia Bolivariana en Alerta”**

“Furia Bolivariana en Alerta”, con esta frase Diosdado Cabello amenazó a líderes, activistas y en de la oposición democrática en Venezuela.

“Les voy a dar una recomendación a los escuálidos que andan contenticos porque vienen los marines en los barcos: les están echando una vaina a ustedes, porque ellos van a poner un pie aquí y cuando lo hagan, nosotros vamos por ustedes, señores que han pedido invasión a nuestra patria”, dijo.

<https://porlavision.com/chavismo-no-cesa-las-amenazas-y-advierte-sobre-la-furia-bolivariana/>

**Detienen a Demostenes Quijada principal asesor del Presidente Interino Juan Guaidó**

En horas de la madrugada Funcionarios identificados como DGCIM, ingresaron a la Residencia de la Boyera, quien es Asesor del Presidente Juan Guaidó.

Fabiana Rosales, esposa de Guaidó, también hizo la denuncia en su cuenta de Twitter. Señaló que los miembros de la Dgcim llegaron en horas de la madrugada y que en el lugar se encontraban la esposa de Quijada y su hijo de 8 años. También informó que los funcionarios, vestidos de negro y encapuchados, alegaron estar buscando un caso positivo de coronavirus.

Rosales agregó que aproximadamente 30 uniformados, que además portaban armas largas, se llevaron al asistente de Guaidó envuelto en sábanas.

<https://elestimulo.com/funcionarios-de-la-dgcim-detienen-a-asesor-de-guaido/>

**Detienen a Maury Carrero miembro del equipo del Presidente Interino Juan Guaidó**

Denuncian también que funcionarios del régimen, DGCIM se llevaron en horas de la madrugada a Maury Carrero, miembro del equipo del ex concejal Luis Somaza quienes forman parte del grupo de trabajo del Presidente (E).

La diputada Delsa Solórzano denunció este jueves la detención de otra persona que trabaja con el presidente de la AN, Juan Guaidó, el mismo día en que llevado su asistente. En este caso, se trata del secuestro de Maury Carrero, del equipo técnico que apoya al presidente”, escribió Solórzano.

Esto en respuesta a un familiar de Carrero, quien vía Twitter publicó que a las 4 de la mañana de hoy, funcionarios de la Dgcim se llevaron presa a cuñada.





<https://www.noticierodigital.com/2020/04/dgcim-tambien-apreso-maury-carrero-personal-del-equipo-tecnico-de-guaido/>

### **Dictadura de Maduro secuestra a dos nuevos miembros del equipo del Presidente (E)**

Detienen a Maury Carrero y Demóstenes Quijada, con esta nueva arremetida de la dictadura, ya son diez los miembros del equipo del presidente (e) Juan Guaidó, que han sido secuestrados por las fuerzas de seguridad. Cinco de ellos, en las últimas 72 horas, informó el Centro de Comunicación Nacional.

Al rechazar las acciones contra los miembros de su equipo, el también presidente de la Asamblea Nacional afirmó que “seguiremos firmes hasta lograr la libertad”. “Mientras el cobarde de Maduro secuestra inocentes, recibimos apoyo para atender la emergencia”, dijo Guaidó en su cuenta de Twitter al agradecer el respaldo de Alemania a su propuesta de un gobierno de transición.

<https://apnews.com/83ae5be50013416f82c0ebfdc3b5c24a>

### **Detienen en Mérida, ciudad de Tovar al periodista Adán Contreras**

Denuncian la detención del periodista Adán Contreras, en la ciudad de Tovar, en el estado Mérida. Según informó en su cuenta el periodista Alex Vallenilla <https://twitter.com/alexvallenilla/status/1245841523507433478>.

Horas antes se conoció que el periodista Adán Contreras acudió a la sede del comando de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) del municipio Tovar, estado Mérida, a solicitud del capitán de ese destacamento, Reinaldo Reyes. La petición hecha a Contreras era supuestamente para conversar con el castrense acerca de una publicación que el comunicador social había hecho en sus redes sociales el día anterior sobre reportes de habitantes del sector El Corozo en la entidad andina. <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-periodista-de-tovar-fue-amenazado-por-capitan-de-la-gnb/>

### **Presentan en Tribunales con competencia en Terrorismo a 7 personas por razones políticas.**

El DGCIM llevó ante los Tribunales con competencia en Terrorismo a 7 personas por casos relacionados con el supuesto golpe de estado y magnicidio. Los ciudadanos fueron identificados como, Tony Rodríguez, Fernando Guadarrama, Oscar Delgado, Eduardo González, Eleazar Gómez, Robinson Lugo y Abner Díaz, no se les permitió tener defensa privada. Fuente: Abogados Coalición





**Presidencia emite alerta internacional ante amenazas a la vida e o integridad física de Guaidó y su familia.**

El gobierno interino alertó este jueves a la comunidad internacional sobre las amenazas del régimen de Nicolás Maduro en los últimos días en contra del entorno del presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó. Pidió especial atención a las acciones en los que han sido secuestrados 10 trabajadores directos de la Presidencia. “Lo que hay detrás de todo ello es la retaliación política de parte del régimen de Nicolás Maduro al enviar la Operación Tun-Tun como parte de la Furia Bolivariana a los colaboradores y equipos de trabajo del presidente encargado Juan Guaidó”.

<https://www.ntn24.com/america-latina/venezuela/gobierno-interino-emite-alerta-internacional-ante-amenazas-guaido-120779>

**Denuncian suspensión de página web de @AccesoaJusticia**

La página web de la ong Acceso a la justicia fue censurada por el Gobierno de Nicolás Maduro, según la ong la censura se debe a las denuncias de violaciones a los #DDHH. “Con la suspensión de nuestra página web por supuestas denuncias a nuestro contenido no van a lograr silenciarnos #JusticiaVe”.

<https://twitter.com/AccesoaJusticia/status/1245458268409024513>

**Denuncian incomunicación de los presos políticos**

Desde que se inició la cuarentena, ni los familiares y mucho menos los Abogados, hemos tenido acceso a nuestros representados. La esposa del Cnel (GNB) Oswaldo Valentín García Palomo, denuncia que ha sido víctima de tratos crueles e inhumanos, cambiándole el sitio de reclusión en dos oportunidades, actualmente recluido en los sótanos del DGCIM, sin que hasta la presente fecha haya sido posible entregarle sus medicamentos.

<https://twitter.com/ebolivar65/status/1245838704704454656?s=19>

**Liberado el periodista Darvinson Rojas**

Luego de pasar cerca de 12 días detenido en las instalaciones de las FAES, excarcelan al periodista Darvinson Rojas, quien fue detenido la noche del pasado sábado 21 de marzo. Tras 280 horas de injusta detención por las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) luego que publicara información vinculada a la pandemia de la covid-19.

<https://talcualdigital.com/liberan-a-periodista-darvinson-rojas-tras-12-dias-de-injusta-detencion/>





*“En Venezuela la cuarentena por el COVI-19, se ha caracterizado por la persecución política. Detenciones, allanamientos, vulneración al Debido Proceso, es lo que hemos visto en estos últimos días”.*

Alonso Medina Roa

~

### **Detienen al trabajador de Sidor en Guayana**

Elio José Mendoza Acosta trabajador de SIDOR fue detenido el #2Abr por el DGCIM en Puerto Ordaz presuntamente por difundir una cadena de Whatsapp vinculada a Maikel Moreno. Familiares y abogados esperan sea presentado ante Circuito Judicial Penal en Bolívar.

<https://t.co/rP0szechx1F>

### **Viernes 3 de abril**

#### **Tribunal declina competencia para conocer del caso de Maury Carrero y Demóstenes Quijada, miembros del equipo del Presidente (E) Juan Guaidó**

El Tribunal 18 control declina competencia en tribunal de terrorismo caso de Maury Carrero y Demóstenes Quijada. Asimismo, los abogados de la causa informan que al día siguientes se realizaría la audiencia de presentación.

<https://albertonews.com/nacionales/diferida-audiencia-de-presentacion-de-los-miembros-del-equipo-de-trabajo-del-pdte-juan-guaido/>

### **Sábado 4 de abril**

#### **Nicolás Maduro encarcela a tres españoles del entorno de Juan Guaidó**

Demóstenes Quijada, Víctor Silio y Sergio Termini Tudela, son los nuevos presos políticos del régimen bolivariano. Los tres poseen la doble nacionalidad española y venezolana. Su delito: pertenecer al círculo de Juan Guaidó, presidente encargado del país. Alguno tan cercano como





Quijada, asesor clave y "cerebro" en la sombra desde que comenzara el desafío contra Nicolás Maduro en enero de 2019.

<https://www.elmundo.es/internacional/2020/04/04/5e88b57521efa06f758b45c5.html>

### **Tribunal dicta privativa de libertad a Demóstenes Quijada y Maury Carrero**

Dictan medida privativa de libertad contra los asesores del diputado Juan Guaidó; Demóstenes Quijada y Maury Carrero, a quienes los acusan por los delitos de tráfico de armas, explosivos, drogas y asociación para delinquir, según informó el abogado Joel García. El ingeniero y analista, Demóstenes Quijada, consultor estratégico del líder opositor Juan Guaidó, fue acusado formalmente por los delitos de terrorismo, asociación para delinquir, ocultamiento de armas y explosivos, y ocultamiento de menor cuantía de drogas, según lo anunció el abogado Joel García.

"Culmina la audiencia contra el ingeniero Demóstenes Quijada, decretada privativa de libertad", puntualizó García a través de su cuenta en Twitter.

### **Detienen a la Bioanalista Andrea Sayago en Trujillo**

La bioanalista Andrea Sayago, fue detenida arbitrariamente por efectivos de la policía del estado Trujillo en el hospital Pedro Emilio Carrillo. Luego de advertir a un grupo de colegas vía Whatsapp sobre la detección de casos positivos de COVID-19 en la entidad andina.

<https://www.ntn24.com/america-latina/venezuela/detienen-bioanalista-por-informar-casos-de-covid-19-en-trujillo-120876>

~  
*"La pandemia ocasionada por el corona virus alterará el orden mundial para siempre. El desafío para los líderes es manejar la crisis mientras se construye el futuro".*

Ana Leonor Acosta

~





**Lunes 6 de abril**

### **Iris Varela otorga 283 excarcelaciones a presos de Yare y El Rodeo**

La ministra de Servicios Penitenciarios, Iris Varela, otorgó entre el 4 y 5 de abril unas 283 medidas de libertad a presos reclusos en Yare y El Rodeo, coincidiendo con las solicitudes hechas en días pasados por organismos de DDHH de liberar a privados de libertad para evitar el contagio por coronavirus.

<https://talcualdigital.com/iris-varela-otorga-283-excarcelaciones-a-presos-de-yare-y-el-rodeo/>

### **Dictan arresto domiciliario a la Bioanalista Andrea Sayago**

A la Bioanalista Andrea Sayago, Le fue dictada medida de arresto domiciliario de conformidad con el Artículo 242, Numeral 1 del Código Orgánico Procesal Penal (COPP). Le fue imputado supuesto uso indebido de información privilegiada de funcionario público.

Tras conocerse sobre su arresto la ONG Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) manifestó que dicho acto se trata de una “detención arbitraria”, por lo que exigieron su liberación inmediata.

<https://talcualdigital.com/luego-de-48-horas-detenido-dictan-arresto-domiciliario-a-bioanalista-andrea-sayago/>

### **Detienen a Luis Serrano de la Ong Redes Ayuda y a trabajadores de Farmarato**

Luis Serrano, integrante de la ONG Redes Ayuda, fue detenido por funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana, cuando retiraba un pedido de mascarillas, guantes y antibacterial para donarlo a los periodistas que, en la calle, cubren las incidencias de la pandemia de COVID-19 en el país.

El director de la ONG, Melanio Escobar, hizo la denuncia a través de su cuenta en Twitter y alertó que también fueron detenidos trabajadores de Farmarato, donde fueron adquiridos los productos para la donación.

Serrano también es miembro del comité de Postulaciones que propondrá nombres para la escogencia de los nuevos rectores del Consejo Nacional Electoral.

<http://espaciopublico.org/pnb-detiene-a-coordinador-de-la-ong-redes-ayuda/>







### **Liberan a Luis Serrano de la Ong Redes Ayuda y a trabajadores de Farmarato**

El periodista y director de la ONG Redes Ayuda, Melanio Escobar, informó que Luis Serrano coordinador de la ONG, fue puesto en libertad luego de ser detenido por funcionarios de la PNB, la tarde de este lunes 6 de abril, cuando realizaba trabajo humanitario de recibir donativo de mascarillas y guantes para periodistas. Trabajadores de Farmarato que fueron llevados junto a Serrano también fueron liberados.

<https://www.eluniversal.com/caracas/66809/coordinador-de-redes-ayuda-fue-detenido-por-funcionarios-de-la-pnb>

### **Martes 7 de abril**

**La Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia informó que la UIP hizo un llamado a liberar a los parlamentarios venezolanos detenidos es más crítico durante la pandemia.**

La Unión Interparlamentaria (UIP) pidió la liberación de los diputados Gilber Caro, Renzo Prieto, Antonio -Tony- Geara y Juan Requesens, así como el cese de la persecución en contra de la Asamblea Nacional y todos sus integrantes. En un comunicado la UIP expresó su preocupación “por la difícil situación de los parlamentarios de la oposición detenidos en Venezuela, en particular a la luz de la pandemia del COVID-19”.

“La UIP reitera su llamamiento a las autoridades venezolanas para que liberen a los parlamentarios que han sido arrestados sin el debido proceso y sin respeto por los derechos humanos básicos”, manifestó Nassirou Bako-Arifari, Presidente del Comité de Derechos Humanos de la UIP.

<https://www.ipu.org/news/news-in-brief/2020-04/ipu-calls-release-detained-venezuelan-mps-more-critical-during-pandemic>

### **Miércoles 8 de abril**

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos dicto Medida Cautelar a favor del preso político Alonso Mora.**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de Alonso José Mora Alfonso quien está privado de libertad en el Centro Nacional para Procesados Militares #CENAPROMIL "Ramo Verde”.

<https://bit.ly/2ViasWas>





#### **Jueves 9 de abril**

**Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia manifiesta su preocupación por venezolanos que retornan al país.**

Hay preocupación en diferentes municipios del estado Táchira donde ya se han presentado protestas ante la pretensión de autoridades nacionales de dejar en escuelas regionales las personas que llegan sin servicios básicos y sin seguridad para resguardarlas

Debemos solventar esta situación sin colocar en riesgo de contagio a quienes están en cuarentena, esto significa adaptar sitios estratégicos donde sean alimentados adecuadamente, cuenten con agua y servicios básicos.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

#### **Allanan vivienda de familiares de la Fiscal General Luisa Ortega Días en Guárico**

Funcionarios del Sebin, GNB y FAES allanan la vivienda de familiares de Luisa Ortega Díaz en Valle de la Pascua (Guárico), estarían buscando personas cercanas a la Fiscal General, en vista de que su hermano murió en horas de la madrugada de este jueves.

<https://www.caraotadigital.net/nacionales/allanaron-vivienda-de-familiares-de-luisa-ortega-diaz-en-valle-de-la-pascua>

#### **Detienen a 8 personas en Coloncito, estado Táchira por protestar ante la falta de servicios públicos**

En Táchira 8 personas fueron detenidos en coloncito por protestar, los ciudadanos fueron liberados después de pagar extorsión a órganos policiales.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

#### **Viernes 10 de abril**

#### **Se revela investigación sobre los negocios de los militares en Venezuela**

El Consorcio Internacional de Periodistas Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP) ha llevado a cabo una investigación, a partir de una serie de documentos internos de la





FANB, de registros de terrenos, empresas y contratos públicos y de entrevistas con diversas fuentes, incluidos militares, que expone "la íntima relación financiera entre la Administración de Maduro y una camarilla de generales vinculados a empresas privadas" cuyos lucrativos rendimientos garantizarían su lealtad al presidente, pese a la "deteriorada situación política y económica" del país.

<http://laberinto-de-negocios-de-militares-en-venezuela-revela-investigacion-periodistica/>

<https://evtmiami.com/los-negocios-de-vladimir-padrino-quedan-al-descubierto/>

**Sábado 11 de abril**

#### **Policías Metropolitanos cumplen 17 años privados de libertad**

Héctor Rovain, Luis Molina, Erasmo Bolívar y Arube Pérez cumplen 17 años privados de libertad, son los funcionarios de la extinta Policía Metropolitana, fueron condenados injustamente por los sucesos del 11/04/2.002, sin que se les otorgue una medida sustitutiva de libertad.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

Los primeros presos políticos de la revolución bolivariana fueron nueve funcionarios de la Policía Metropolitana (PM), a quienes responsabilizaron por lo ocurrido el 11 de abril de 2002 en los alrededores de Puente Llaguno, donde se desencadenó un tiroteo que dejó 19 personas muertas.

<https://efectococuyo.com/la-humanidad/cuatro-policias-metropolitanos-siguen-encarcelados-en-ramo-verde-tras-17-anos-de-presidio/>

#### **Se extiende por 30 días más la cuarentena**

La vicepresidenta Delcy Rodríguez informó que el presidente Nicolás Maduro decidió extender por 30 días más la cuarentena nacional decretada ante la pandemia del coronavirus.

<http://www.noticierovenevision.net/noticias/politica/vicepresidenta-delcy-rodriguez-informa-que-cuarentena-en-el-pais-se-extiende-por-30-dias-mas>





**Domingo 12 de abril**

**Guardia Nacional disparó a indígenas Wayú que clamaban por comida, medicinas y agua**

La ONG Comité de Derechos Humanos de la Guajira informó que a los heridos los están trasladando a centros asistenciales en Maicao, municipio colombiano ubicado en el centro-este del departamento de La Guajira. La Organización No Gubernamental (ONG) Comité de Derechos Humanos de la Guajira (uno de los 21 municipios del estado Zulia) denunció la tarde de este domingo 12 de abril que funcionarios de la Guardia Nacional (GN) reprimieron con disparos a indígenas Wayú que exigían en una manifestación alimentos, medicinas y agua potable.

<https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/04/12/brutal-represion-de-la-guardia-nacional-chavista-contra-civiles-del-pueblo-indigena-venezolano-wayuu/>

**Lunes 13 de abril**

**Detienen a mujer en Apure por denunciar venta ilegal de gasolina por parte de la Guardia Nacional**

María Mercedes Ruiz Rodríguez, fue detenida por el CONAS en estado apure luego de pasar una cadena de WhatsApp denunciando la venta de combustible en \$3 por litros por parte de altos funcionarios de la Guardia Nacional. La mujer no había sido presentada ante los tribunales.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos rechaza uso excesivo de fuerza por parte de la Guardia Nacional Bolivariana en contra de etnia Wayuu**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió este lunes a las autoridades venezolanas que hagan una investigación seria, imparcial y efectiva por represión de la GNB contra protestas de personas de la comunidad Wayuu en la Guajira por exigir agua, alimentos y medicamentos.

“La @CIDH rechaza uso excesivo de fuerza por parte de @gnbolivariana en protestas ocurridas el #12Abril en #Guajira, donde varias personas del pueblo #Wayuu que se manifestaban exigiendo agua, alimentos y medicamentos habrían resultado heridas”, posteo CIDH – AICHR en su cuenta oficial Twitter.

<https://puntecorte.com/cidh-gnb-wayuu-la-guajira>





### **Trasladan a Sergio Termini y Edgar Gamboa a Tribunales**

En horas de la noche del lunes fueron trasladados por el DGCIM y presentados ante los Tribunales con competencia en Terrorismo los ciudadanos Sergio Termini Tudela y Edgar Gamboa, el primero fue acusado de delitos relacionados con terrorismos y al segundo le fue otorgada libertad plena.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

### **Se restringe la venta de combustible**

Aprovechando la cuarentena por coronavirus y la escasez de gasolina en el país, el régimen de Nicolás Maduro estableció el conocido “pico y placa” en las estaciones de servicio de Caracas que consiste en que los vehículos serán surtidos de combustible según el terminal del número de su placa. Un aviso de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) en la bomba de Las Mercedes llamó la atención de los conductores donde se muestra el cronograma para surtir gasolina solamente para los trabajadores que estén exentos de la cuarentena.

<https://www.lapatilla.com/2020/04/13/regimen-de-maduro-establecio-pico-y-placa-frente-a-la-escasez-de-gasolina-en-caracas-fotos/>

### **Martes 14 de abril**

#### **Allanan residencia de Fernando López encargado de negocios en Colombia del Gobierno Interino presidido por Juan Guaidó**

Efectivos de Dgcim allanaron la residencia de Fernando López, jefe de despacho del comisionado de relaciones exteriores de Juan Guaidó. La información la dio a conocer el periodista Javier Ignacio Mayorca, quien dijo a través de su cuenta Twitter, que sería el cuarto allanamiento a inmuebles de López, familiares y empleados de Guaidó.

“Esta acción formaría parte del mismo proceso por el cual detuvieron al escolta John Jairo Gasparini, cuando salía del Farmatodo La Lagunita, para luego intentar un allanamiento a la vivienda de su mamá”. López también denunció que “funcionarios del DGCIM se encuentran en este momento en mi casa en Caracas, el día de ayer estos mismos funcionarios en conjunto con el FAES allanaron la casa de mi familia”.

<https://800noticias.com/allanan-residencia-de-fernando-lopez-zambrano-encargado-de-negocios-de-guaido>





**COALICIÓN**  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

## Continúa la Represión en Venezuela

*“Sigue la cuarentena y también continúa la represión en Venezuela. Hoy tenemos 410 presos políticos, depositados en diferentes cárceles venezolanas”.*

Alonso Medina Roa

### Cifras de Presos Políticos al 15 de abril

Al día 15 de abril, esto es a casi un mes de haberse decretado el estado de alarma por el COVID-19 en Venezuela, la Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia, contabilizaba **410** presos políticos 204 civiles y 206 militares.



**Jueves 15 de abril**

### Denuncian ingreso del DGCIM en Cárcel Militar de Ramo Verde

La abogada Tamara Suju denunció que más de 200 efectivos del DGCIM están en estos momentos en la Cárcel Militar de Ramo Verde, quieren entrar a la fuerza. Los presos se han revelado y no los quieren dejar entrar. Recordemos, que la última vez, hace menos de un mes, el DGCIM entró sin tomar las previsiones necesarias para evitar la propagación del COVID-19.

<https://talcualdigital.com/denuncian-que-la-dgcim-busca-entrar-a-la-fuerza-en-ramo-verde/>





### **Detienen al periodista Arnaldo Sumoza, en El Sombrero, Guárico**

El periodista y director de TV local, Arnaldo Sumoza, fue detenido en El Sombrero, en Guárico. Estaría filmando vídeos en una protesta por agua. Ahora se encuentra en el comando de la Guardia Nacional junto a 2 dirigentes políticos, también detenidos.

<https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1250400888683929600?s=20>

### **Detienen a dos dirigentes políticos en Guárico**

La ex concejal (UNT) Lissette Rodríguez, quien conversaba con otros dos dirigentes de Un Nuevo Tiempo en la región, Geanfranco Román y Arnaldo Sumoza, este último periodista y propietario de una TV local, fueron detenidos.

<https://quepasaenvenezuela.org/2020/04/15/detienen-a-dirigentes-de-unt-durante-protesta-en-guarico/>

### **Detienen al periodista Eduardo Galindo en San Fernando de Apure**

Funcionarios del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (Conas) llegaron a la casa del periodista Eduardo Galindo Peña en San Fernando de Apure. Le dijeron que los acompañara a una declaración sobre un contenido relacionado con su página web. También fueron privados de libertad su esposa y su sobrino.

<https://www.eluniversal.com/venezuela/67697/detenido-periodista-eduardo-galindo-en-el-estado-apure>

### **Dgcim detiene a médico en Carora presuntamente por un estado de Whatsapp**

Este miércoles fue detenido por funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), el médico Luis Araya, ginecólogo con residencia en Carora, por presuntamente haber colocado una crítica en un estado de Whatsapp contra un funcionario del régimen de Nicolás Maduro. Fuentes indicaron que Araya fue sacado a la fuerza de su consultorio aproximadamente a las 3:30 de la tarde de este miércoles 15 de abril y hasta la medianoche no se sabía su paradero.

<https://www.elimpulso.com/2020/04/16/dgcim-detiene-a-medico-en-carora-presuntamente-por-un-estado-de-whatsapp-incomodo-para-el-regimen/>





**Viernes 16 de abril**

### **Liberan a Luis Araya medico detenido por la DGCIM en Lara**

Luego de 24 horas de detención el médico de Carora Luis Araya, fue puesto en libertad. La información la dio a conocer Manuel Viguéz, miembro de la ONG Movimiento Vinotinto a través de su cuenta en twitter. Araya quien fue detenido el 15 de abril en su consultorio privado en la población de Carora, municipio Torres, fue presentado en Tribunales de la ciudad de Carora, fue imputado el delito de Instigación al odio y régimen de presentación cada 30 días.

<https://www.laprensalarara.com.ve/nota/15128/2020/04/luego-de-24-horas-detenido-liberan-a-medico-de-carora>

### **La Guardia Nacional detiene al periodista Elvis Rivas en Mérida**

Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) detuvo al periodista Elvis Rivas, corresponsal del canal de noticias Globovisión en Mérida para liberarlo una hora después. Los militares practicaron la detención del periodista Rivas cuando se dirigía a su casa tras cumplir su jornada laboral.

<https://www.diariocontraste.com/2020/04/gnb-retuvo-por-una-hora-al-periodista-elvis-rivas-de-globovision-tras-realizar-jornada-laboral/#ixzz6L252UE4e>

### **DGCIM allanó la casa del periodista Sergio Novelli**

“La DGCIM estuvo en mi casa en Vzla. Ahí vive hoy una familia pastoral a la que le renté mi vivienda. Llegaron con una orden de una supuesta investigación. Allanaron y se llevaron 4 computadoras y 5 teléfonos. En teoría irían ahora a casa de mis padres, dos personas mayores”.

<https://www.sumarium.es/2020/04/16/dgcim-allano-la-casa-del-periodista-sergio-novelli-se-llevaron-computadoras-y-telefonos/>

### **Pipo Rada cumple 6 meses de haber sido asesinado**

Se cumplen 6 meses desde que el ex Concejal Edmundo (Pipo) Rada fuese asesinado, hasta el día de hoy los autores del homicidio no han sido detenidos, sus familiares denuncian que estos se encuentran libres por el sector en el que habitan, protegidos por las autoridades policiales, Tampoco se ha avanzado sobre la responsabilidad de los autores intelectuales del homicidio.

<https://presidenciave.com/parlamento/se-cumplen-seis-meses-del-asesinato-del-concejal-edmundo-pipo-rada/>







### **Liberaron a dirigentes de UNT y periodista en Guárico**

La noche de este jueves el Tribunal 1° de Control de San Juan de los Morros dictó una medida cautelar con régimen de presentación cada 60 días a los dirigentes de Un Nuevo Tiempo Lissette Rodríguez y Geanfranco Rocha, así como al periodista Arnaldo Albornoz.

Cabe recordar que el pasado martes fueron detenidos durante la realización de una protesta por falta de agua en la avenida Bolívar de El Sombrero, por lo que se les señala de incitar a cometer desorden público y agavillamiento.

<https://quepasaenvenezuela.org/2020/04/16/liberaron-a-dirigentes-de-unt-y-periodista-en-guarico/>

### **Sábado 17 de abril**

#### **Denuncian estado delicado de salud del Sindicalista Rubén González**

La Colación por los Derechos Humanos y la Democracia denuncia que el secretario general del sindicato de Ferrominera Orinoco lleva más de 16 meses preso en la cárcel de La Pica y quién fue condenado a 5 años y 9 meses de cárcel por el Tribunal Militar 5to de Control de Maturín, se encuentra en un estado delicado de salud tras presentar durante cuatro días seguidos una severa crisis hipertensiva que ha venido empeorando y problemas renales.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

~

*“La negligencia del Estado por no atender los cuadros médicos de gravedad de los presos políticos, es una manera de pena de muerte lenta, no lo podemos aceptar, es una flagrante violación a los DDHH”*

Emilio Bolívar





## **El sufrimiento de los venezolanos**

*“La deficiencia en los servicios públicos, la inflación y la hambruna, han transformado la cuarentena, en días de sufrimiento para los venezolanos”*

Alonso Medina Roa

### **DGCIM realiza traslados desde Boleíta a la Cárcel Militar de Ramo Verde**

Después de realizar unas 40 pruebas de despistaje de COVID, el DGCIM realizó el traslado de 5 presos políticos a la Cárcel Militar de Ramo Verde.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

### **Sábado 18 de abril**

Amenazan a Coordinador de la Coalición del estado Táchira

Leonardo Manrique fue amenazado por cuentas anónimas, en contra de su integridad física y su libertad personal.

Siguen amenazando y persiguiendo a quienes piensan distinto, lo hacen con periodistas, médicos, políticos, líderes sociales y a defensores de Derechos Humanos.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

### **Domingo 19 de abril**

**Detienen al abogado Iván Virguez, miembro del partido Vente y al Doctor Jorge Yespica en Aragua**

Cuerpos de seguridad del Estado detuvieron en Aragua a Yespica y las autoridades judiciales le imputan supuestos delitos contra la salud, desobediencia al decreto presidencial que dicta la cuarentena en el país, alteración del orden público, entre otros, según informó la diputada a la Asamblea Nacional, Mariela Magallanes. Vente Venezuela denuncia la detención arbitraria del abogado Iván Virguez, tras denunciar escasez de gasolina. <https://t.co/6go4GSZUCP>

<https://talcualdigital.com/el-regimen-arrecia-su-censura-y-detiene-arbitrariamente-a-doctor-y-a-abogado/>





### **Excarcelan al periodista Eduardo Galindo**

El periodista Eduardo Galindo, fue imputado por el delito de Difusión de falsas noticias. Otorgaron cautelares y régimen de presentación cada 15 días. Galindo fue trasladado al Comando 351 de la GN para esperar 5 fiadores y su aprobación por el tribunal. También fueron excarcelados su esposa y su sobrino.

<https://runrun.es/noticias/404714/19abr-excarcelan-a-periodista-eduardo-galindo/>

### **Privan de Libertad a 5 persona en margarita por contagio colectivo**

Detienen al epidemiólogo del estado Nueva Esparta, Carmen Hernández, señalada por el régimen por el caso de la academia de béisbol donde fueron detectados varios casos positivos de Covid-19.

<https://t.co/MN3B14ZU6E>

### **Muere en extrañas circunstancias el periodista Ali Domínguez**

Murió en el hospital Domingo Pérez Luciani el joven periodista Ali Domínguez, apareció golpeado y sin conocimiento en Caracas después de 6 días desaparecido. Fue orador en acto de apoyo a Guaido el 12 de febrero en Valle de la Pascua.

<http://espaciopublico.org/ali-dominguez-periodista-chavista-disidente-desaparecido-y-asesinado-a-golpes/>

### **Lunes 20 de abril**

#### **Presunto asalto al Destacamento 441 de la GNB dejó incomunicado a los Altos Mirandinos**

Un movimiento militar irregular en el Destacamento 441 de la Guardia Nacional (GN), ubicado en el sector Puerta Morocha de la carretera Panamericana, con dirección a la ciudad de Las Tejerías en el estado Aragua, mantuvo cerrados los accesos a los Altos Mirandinos la madrugada de este lunes 20 de abril. Trascendió que un grupo armado intentó tomar el control del destacamento militar presuntamente para robar el parque de armas.

<https://elpitazo.net/gran-caracas/altos-mirandinos-amanecio-aislado-por-irregularidad-en-la-panamericana/>





## **Es momento de solidaridad**

*“En Venezuela hemos ocultado la crisis social, política y económica en la cuarentena. Es momento de solidaridad, pero también es tiempo para reaccionar como ciudadanos”*

Alonso Medina Roa

### **Denuncian traslados desde Ramo verde de varios presos políticos**

El DGCIM ha entrado a las instalaciones de Ramo Verde y se ha llevado Capitán Jesús Alarcón. Familiares del Cnel (GN) Pedro Zambrano Hernández, preso político en Ramo Verde, aseguran que el oficial fue trasladado de esa cárcel a otro lugar y desconocen su paradero, tal como ocurrió con el Cap. Jesús Alarcón.

Vía: @SergioNovelli

### **Martes 21 de abril**

#### **Cinco militares detenidos por supuesto robo de armas para un alzamiento**

Cuatro capitanes de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), y un teniente fueron detenidos este lunes 20 de abril, luego de ser acusados de un supuesto robo de armas en el destacamento 441 de la GNB en Puerta Morocha, estado Miranda. Los militares apresados fueron identificados como capitán Dimas Omar Murillo Rubio, el capitán Contreras Gómez Jhon, el teniente retirado Alemán Castellano, el capitán retirado Olivares Moreno Renny y el capitán Chaya Barrueta Ericsson, también un oficial en condición de retiro.

<https://efectococuyo.com/sucesos/cinco-militares-detenido-por-supuesto-robo-de-armas-para-un-alzamiento-militar/>

### **22 de abril**

#### **Situación irregular en Cárcel Militar de Ramo Verde**

Denuncias de presencia de DGCIM en la Cárcel Militar de Ramo Verde. Estarían llevándose a otros presos políticos. También denuncian la detención de Custodios de la cárcel a los que estarían deteniendo.

<https://aws.cache.com/nacionales/ultima-hora-dgcim-ingreso-a-la-carcel-de-ramo-verde-se-estarian-llevando-a-los-presos-politicos-22abr/>





### **Tamara Suju denuncia traslado de Ramo Verde a presos políticos**

La abogada y defensora de Derechos Humanos, Tamara Suju, denunció a través de su cuenta en Twitter, el traslado a la cárcel militar de Ramo Verde a presos políticos luego de una situación irregular en destacamento 441 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en el estado Miranda.

“Venezuela. Atención. Luego de lo sucedido ayer en el destacamento 441 de la GNB, estado Miranda, el #DGCIM se llevo de la Cárcel Militar de Ramo Verde a los presos políticos: Capitán Jesús María Alarcón, Cnel. Jose Romel Acevedo, Cnel. Pedro Javier Zambrano y Mayor Abraham Suarez Ramos“,

<https://www.lapatilla.com/2020/04/22/denunciaron-que-mas-presos-politicos-en-ramo-verde-fueron-trasladados-por-la-dgcim/>

### **Saqueos en Cumanacoa por presunta especulación de precios**

Reportaron saqueos a comercios en Cumanacoa, municipio Montes del estado Sucre. Algunos comerciantes lograron bajar sus santamaría mientras otros sufrieron los abusos de habitantes de la zona. La periodista Mayber Márquez informó a través de Twitter que por las emisoras de radio de la entidad federal se denunciaba una presunta especulación en los precios de los alimentos.

<https://www.elnacional.com/venezuela/saquearon-loclaes-en-cumanacoa-por-presunta-especulacion-de-precios/>

### **Cuarentena de hambre:**

*“El Hambre, se ha convertifo en el gran combustibles ciudadano, frente a esta dramática realiad, la única propuesta gubernamental ha sido la represeion”*

Alonso Medina Roa

**Jueves 23 de abril.**

### **Reportan saqueos y disturbios en Punta de Mata, estado Monagas**

Los ciudadanos de Punta de Mata, municipio Zamora del estado Monagas, rompen la cuarentena decretada por la propagación del coronavirus en el país. Un grupo de personas salieron a protestar





en rechazo a los altos precios de los alimentos. e intentó saquear los abastos que están en la avenida Bolívar, donde se encuentran desplegados funcionarios policiales y militares.

<https://www.elnacional.com/venezuela/se-registraron-intentos-de-saqueos-en-punta-de-mara-por-altos-precios-de-los-alimentos/>

### **Sin cuarentena que valga: reportan saqueos en Upata por la escasez de alimentos y gasolina**

Habitantes de la ciudad de Upata, en el estado Bolívar, salieron este jueves a protestar en rechazo a la escasez de alimentos y de la gasolina, en medio de la pandemia. A la situación se le suma el descontento por la imparable subida del precio del dólar paralelo, que influye en los precios de los productos y los hace inalcanzables para aquellos ciudadanos que han visto sus ingresos mermados.

<https://www.elnacional.com/venezuela/sin-cuarentena-que-valga-reportan-saqueos-en-upata-por-la-escasez-de-alimentos-y-gasolina/>

### **Primer Fallecido por hambre, luego de protestas impulsadas por la escasez de gasolina y alimentos durante la cuarentena por coronavirus.**

Se reporta el primer fallecido por protesta de comida en Upata, Edo. Bolívar. Recibió un tiro en la cabeza. Las personas del sector escribieron en el lugar "Murió X Hambres". El hambre ha desatado manifestaciones en distintos estados rompiendo la #Cuarentena

La periodista Pableysa Osto informó que el fallecido fue identificado como Charlis Antonio Nuñez Palma, de 29 años de edad. Detalló que presentaba herida por arma de fuego en la cabeza. Asimismo, agregó que al menos seis personas resultaron heridas y otras 10 fueron detenidas luego de los disturbios. Tres de ellos también por arma de fuego.

<https://www.elnacional.com/venezuela/persona-fallecida-en-upata-murio-por-hambre/>

### **Denuncian que los Capitanes detenidos en Los Teques han sido Torturados**

El periodista Luis Gonzalo Pérez, denunció a través de su cuenta twitter que el "tema de los Capitanes detenidos en Los Teques hace días, continúa". "El nivel de tortura que les han realizado en la DGCIM de Boleita, ha sido tal, que han revelado información que tenían" señaló.

<https://twitter.com/luisgonzaloprz/status/1253485954662367233>

### **33 personas fueron detenidas en Upata por los saqueos**

Un fallecido y 33 ciudadanos fueron detenidos este jueves en Upata, estado Bolívar, tras los saqueos registrados en el mercado municipal y alrededores, confirmó el parte policial.





**COALICIÓN**  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

<https://elpitazo.net/guayana/disturbios-en-upata-dejan-un-muerto-dos-heridos-y-comercios-saqueado->

### **CONAS detiene al Periodista Hidalgo Rincón en el Zulia**

El periodista Hidalgo Rincón fue detenido por el CONAS en Santa Bárbara del Zulia. El locutor Hidalgo Rincón, quien trabajaba para Stereo 89.7 FM, fue detenido este jueves 23 de abril por presuntos funcionarios de seguridad, mientras se encontraba en las instalaciones del canal Sur TV, denunció el Colegio Nacional del Periodista de Caracas

<https://contrapunto.com/nacional/derechos-humanos/detienen-a-locutor-hidalgo-rincon-en-zulia/>

### **Familiares Denuncian Precarias Condiciones de presos políticos en la DGCIM**

Los detenidos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), en Boleíta, al Este de Caracas, actualmente permanecen sometidos a la escasez de agua, alimentos y medicinas. Aseguraron que el precario estado de reclusión se ha profundizado entre los presos, la mayoría de cuerpos castrenses, que se encuentran encerrados en la denominada "Casa de los Sueños", unas celdas de castigo ubicadas en un subsótano de la DGCIM.

Si bien una de las medidas sanitarias para enfrentar al coronavirus fue la suspensión de visitas físicas, a los presos políticos no les han permitido comunicarse con sus familiares ni siquiera por vía telefónica.

<https://elpitazo.net/politica/familiares-denuncian-precarias-condiciones-de-presos-politicos-en-la-dgcim/>

### **Más control y represión**

*"La pandemia ocasionada por el #Covid\_19 ha agudizado la crisis, cómo era de esperarse. El Gobierno una vez más no tiene respuestas, solo control represión y persecución, somos condenados sin ninguna garantía ni respeto a nuestros derechos.*

Ana Leonor Acosta

**Viernes 24 de abril**

### **Liberan al Periodista Hidalgo Rincón en el Zulia**

Liberaron al locutor Hidalgo Rincón luego de ser retenido por el Conas. La razón de la detención del comunicador fue por sus constantes críticas a la situación del país durante la cuarentena por el





coronavirus. El Colegio Nacional de Periodistas informó este viernes sobre la liberación del locutor Hidalgo Rincón, luego de que este jueves fuera detenido por varios funcionarios del Conas. La causa de la detención fue por sus constantes críticas a la situación del país durante la cuarentena por el coronavirus.

<https://www.elnacional.com/venezuela/liberaron-al-locutor-hidalgo-rincon-luego-de-ser-retenido-por-el-conas/>

### **Liberan a Médicos en el estado Falcón**

Declaran libertad plena para las dos residentes del Hospital "Dr. Calles Sierra" del IVSS. Fiscal Superior del Edo Falcón, María Urbina no encontró elementos para enjuiciar a las Dras Maria Lugo y Adriana Vargas. Una vez más queda demostrado la integridad de nuestros profesionales

<https://twitter.com/MedicosUnidosVe>

### **Limitaciones a los derechos**

*“En un país dominado por los militares, en un Estado policial donde la lección aprendida es a más control más pobreza, el Gobierno se aprovecha de la cuarentena para imponer más limitaciones a la porción de derechos que quedan”.*

Ana Leonor Acosta

### **El Gobierno toma el control de las empresas de producción de alimentos**

Mientras que el Consorcio Oleaginoso Portuguesa (Coposa) se someterá a una ocupación por 180 días, se supervisarán las ventas de Polar, Plumrose y un importante matadero de Turmero En medio de la crisis productiva que atraviesa el país, no solo por el colapso económico de la última década, sino también por la paralización comercial gracias a las medidas de confinamiento por covid-19, el gobierno de Nicolás Maduro decidió asfixiar aún más a la empresa privada tras anunciar medidas de intervención contra varias de las compañías alimenticias más importantes del país.

<https://talcualdigital.com/gobierno-desempolva-ley-de-precios-justos-para-intervenir-a-polar-y-otros-privados/>







### **Ministra Iris Varela liberó a 382 presos de Tocuyito**

Sumaron 382 los privados de libertad del Centro Penitenciario de Carabobo liberados por órdenes de la ministra Iris Varela, quien les otorgó un régimen de confianza, figura establecida en el Código Orgánico Penitenciario. Más no en el Código Orgánico Procesal Penal

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/ministra-iris-varela-libero-a-382-presos-de-tocuyito/>

### **Comisionado Presidencial Para los DDHH y Atención a las Víctimas rechaza la detención arbitraria del ciudadano norteamericano Jason Barnes**

El detenido fue acusado de quemar dos hectáreas en el sector Campo Elías, estado Yaracuy El comisionado por el líder de oposición, Juan Guaidó, para los Derechos Humanos (DDHH) y Atención a las Víctimas, Humberto Prado, denunció y rechazó la “detención arbitraria” del ciudadano norteamericano Jason Barnes, de 34 años de edad.

### **Vitrinas rotas dejó intento de saqueo en un abasto del sur de Anzoátegui**

Seis detenidos entre 19 y 41 años de edad por saqueo en abasto chino de Guanipa. Antes de las 8 de la mañana de este viernes 24 de abril se registró un intento de saqueo al final de la avenida.

<http://diarioelvistazo.com/vitrinas-rotas-dejo-intento-de-saqueo-en-un-abasto-del-sur-de-anzoategui/>

### **Intentos de saqueo en Puerto Ordaz deja destrozos**

Al menos 19 personas fueron detenidas y 2 locales resultaron asaltados durante disturbios el jueves en la noche en la zona Core 8 en Puerto Ordaz, estado Bolívar. La periodista Pableysa Ostos reportó que los comercios vandalizados en la región oriental son uno asiático y un bodegón de licores y otros productos. Puerto Ordaz recibió la segunda ola de saqueos en Bolívar en una semana.

<https://www.elnacional.com/venezuela/disturbios-en-puerto-ordaz-dejaron-19-detenidos-y-comercios-destrozados/>





**Sábado 25 de abril**

**Detienen a Coronel de la Guardia Nacional en Guarenas**

El Coronel de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Óscar Rafael Pérez Romero, fue detenido por las Fuerzas de acciones especiales (FAES) en Guarenas estado Miranda, junto a el fue detenida su esposa y su ayudante, Sargento Carillos.

<https://twitter.com/AVOZCRUDA/status/1254247863120547840?s=19>

**Venezuela Sin Gasolina**

*“En Venezuela no hay gasolina para transportar alimentos, ni para el sector de salud, ni para transporte público”.*

*Y si en vez de flexibilizar la cuarentena, se flexibiliza la distribución de gasolina?*

Ana Leonor Acosta

**Domingo 26 de abril**

**Detenido maestro en la isla de Margarita por mensaje de WhatsApp**

La mañana del domingo 26 de abril se reportó que una comisión del Conas se habría llevado detenido a Fernando Antonio Marcano Ferrer, profesor residente de La Asunción, estado Nueva Esparta, por haber publicado en su cuenta de Facebook mensajes en contra del gobierno. De acuerdo con un reporte de la Región Estratégica de Defensa Integral Marítima e Insular (Redimain), Marcano habría escrito mensajes “instigando a la población a realizar actos vandálicos en instalaciones del estado y comercios en general en la Isla de Margarita”.

<https://runrun.es/noticias/405488/conas-detuvo-en-margarita-a-un-profesor-que-publico-en-facebook-mensajes-contr-a-el-gobierno/>

**Vandalizan instalaciones del Hotel Portofino en Margarita**

Por medio de las redes sociales los usuarios denunciaron que un grupo de vándalos irrumpieron en el Hotel Portofino en Manzanillo de Nueva Esparta hurtando los bienes del mismo. El Hotel ubicado





en el municipio Antolín del Campo de la isla fue vandalizado este 26 de abril por un grupo de personas que sustrajeron lavadoras, colchones, sillas entre otros objetos pertenecientes al Portofino.

<https://www.lapatilla.com/2020/04/26/vandalizan-instalaciones-del-hotel-portofino-en-margarita-26abr-fotos-y-video/>

### **Reportan detención del periodista Ovidio Mora en Delta Amacuro**

Fue detenido por funcionarios de la GNB el comunicador social Ovidio Mora, cuando se disponía a llevarle comida a un hijo que labora como vigilante en una empresa en San Rafael, reseñó El Periódico Delta. El comunicador social, quien se encuentra detenido en el comando de Desur, será presentado mañana ante los tribunales y el delito que se le imputará es el del “desacato a la autoridad”, informó su esposa, quien también fue detenida.

<https://www.lapatilla.com/2020/04/26/reportan-detencion-del-periodista-ovidio-mora-en-delta-amacuro/>

### **Amenazas con grafitis en casa del comunicador Federico Black**

“Chavistas rayan con mensaje amenazante pared de la casa del comunicador Federico Black. Informar no es delito; es un derecho que debe ser salvaguardado”, denunció.

<https://www.lapatilla.com/2020/04/26/chavistas-rayan-con-amenazas-casa-del-abogado-federico-black-foto/>

## **Salvemos a los presos políticos**

*“A pesar de la represión y persecución en época de cuarentena, como sociedad, debemos insistir en la petición en favor de la Libertad de todos los Presos Políticos”.*

Alonso Medina Roa

**Lunes 27 de abril**

### **Denuncian que la Dgcim impide a familiares entregar alimentos a presos políticos**

Funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, Dgcim, impiden que presos políticos reciban alimentos y agua potable de sus familiares. Así lo denunció Tamara Suju, abogada





defensora de los derechos humanos. En un mensaje publicado en Twitter, la directora ejecutiva de Casla Institute indicó que al menos 80 familiares de presos políticos se encuentran este lunes en las adyacencias de la sede de la Dgcim, en Boleíta, Caracas.

<https://www.elnacional.com/venezuela/denuncian-que-la-dgcim-impide-a-familiares-entregar-alimentos-a-presos-politicos/>

### **Detuvieron a cuatro personas en Barinas por tocar cacerolas**

Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana arrestaron el pasado lunes a cuatro personas, entre ellas un menor de edad, por tocar cacerolas frente a sus viviendas ubicadas en Santa Bárbara, capital del municipio Ezequiel Zamora del estado Barinas. Los vecinos de esta zona se encontraban manifestando la noche del 27 abril porque tenían 12 horas sin el servicio de electricidad.

<https://www.elnacional.com/venezuela/detuvieron-a-cuatro-personas-en-barinas-por-tocar-cacerolas/>

### **Martes 28 de abril**

#### **Detienen a educadora en la Asunción**

El CONAS detiene a Suleica Margarita Guerra Velázquez, quién es educadora y reside en La Asunción la sacaron de sus casa por haber hecho una publicaciones en facebook en contra del régimen, será presentada en Tribunales.

Fuente: @Coalicion\_ddhh

#### **Denuncian que dentro de los presos puestos en libertad en Tocuyito no se encuentra el único preso político**

Serán puestos en libertad bajo "régimen de confianza tutelado" más de 300 presos. En ese plan no fue incluido el único preso político en Carabobo Antonio Garbi, quien lleva 4 años a y 11 meses detenido en la mínima de Tocuyito.

<https://twitter.com/Heberlizeth/status/1255257463378632706?s=19>





### **Podrían evaluarse medidas sustitutivas de libertad a los presos políticos**

El fiscal general designado por la discutida Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Tarek William Saab, asomó la posibilidad que desde el Ministerio Público se evalúe otorgar medidas sustitutivas a los presos políticos.

<https://twitter.com/VPITV/status/1255117057865154562?s=19>

### **Torturado hasta Morir**

“Es difícil olvidar a quien sirvió a Venezuela con vocación, servicio y humildad, hoy el CF Rafael Acosta Arevalo, cumple 10 meses de haber sido torturado y asesinado por la represión desmedida de los cuerpos de inteligencia de estado”,

@Coalicion\_ddhh

### **Miércoles 29 de abril**

#### **La Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresa preocupación por militares trasladados**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación por el traslado no autorizado de un grupo de al menos 6 militares privados de libertad en Ramo Verde por parte del DGCIM. Familiares manifiestan no tener conocimiento de paradero de sus parientes y piden fe de vida.

<https://twitter.com/CIDH/status/1255524092524081155?s=19>

#### **Dictan medida de arresto domiciliario para las 3 personas detenidas en Barinas**

Tribunal 2do. de Control del Circuito Judicial Penal del estado Barinas, decretó detención domiciliaria para 3 personas detenidas en Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora, por protestar por la falta de electricidad en la zona

<https://twitter.com/lushia22/status/1255667580309835778?s=19>





**COALICIÓN**  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

## Cifras de Presos Políticos al 30 de abril

Al día 30 de abril la Coalición por los Derechos Humanos y la Democracia, contabilizaba **460** presos políticos 246 civiles y 214 militares.



### Jueves 30 de abril

#### Se cumple un año de la “Operación Libertad” en Venezuela

El 30 de abril de 2019, los líderes opositores venezolanos, Juan Guaidó y Leopoldo López, prendieron la mecha de un levantamiento cívico militar, denominado “Operación Libertad”, que tenía el fin de sacar del poder al cuestionado presidente Nicolás Maduro.

<https://cnnespanol.cnn.com/video/retro-venezuela-juan-guaido-movimiento-levantamiento-operacion-libertad-nicolas-maduro-guillermo-arduino-encuentro-cnne/>

#### Denuncian que el Coronel Oscar Perez Romero se encuentra desaparecido

Juan Rafael Romero, hijo del Cnel. Oscar Pérez Romero (65 años) denuncia la detención y desaparición forzada temporal de su padre, su esposa, la pareja dueña de la casa y el Sargento Leonardo Carrillo, por parte del DGCIM.





**COALICIÓN  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA**

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL**

[https://twitter.com/TAMARA\\_SUJU/status/1255826606377009152?s=08](https://twitter.com/TAMARA_SUJU/status/1255826606377009152?s=08)

### **Sebín y GNB allanan vivienda de Clíver Alcalá en Maracaibo**

Una comisión mixta integrada por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia y la Guardia Nacional Bolivariana realizan un allanamiento en una residencia que presuntamente pertenece al general en situación de retiro Clíver Alcalá Cordones. Así lo ha manifestado la periodista Karen Aranguibel en su cuenta Twitter la mañana en horas del mediodía de este 30 de abril.

<https://www.google.com/search?q=allanan+vivienda+de+cliver&oq=allanan+vivienda+de+cliver&aq=s=chrome..69i57.7913j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

### **Cifras de detenciones desde que se decretó el estado de alarma:**

Del 13 de marzo al 30 de diciembre de 2020 los cuerpos de seguridad al servicio de Nicolás Mauro detuvieron a 87 personas en todo el país.





## CONCLUSIÓN

El informe refleja que durante este periodo que va desde el 13 de marzo al 30 de abril, los órganos de seguridad del Estado detuvieron a 87 personas en todo el país, quienes fueron objeto de persecución en ocasión a expresar su opinión o emitir información sobre la situación que se vive durante la pandemia.

Asimismo, del Informe señala que de los de las 87 personas detenidas 78 son civiles, y que dentro de los gremios que han sido más afectados se encuentran los periodistas, con 9 detenciones y el sector salud con 8 detenciones. También cuentan con 3 políticos detenidos, uno de ellos el diputado Tony Geara en el estado Bolívar. Tal situación preocupa a la organización de derechos humanos “ya que ha aumentado el número de detenidos por razones políticas”. Dentro de los 87 detenidos, se destacan que 9 son efectivos militares.

La pandemia no solo ha servido de excusa para detener a personas inocentes alegando una supuesta seguridad de la Nación, sino también para perseguir a políticos y diputados. En este sentido los diputados de la Asamblea Nacional denunciaron a través de sus cuentas de twitter, las amenazas de muerte y amedrentamientos escritas en las fachadas de sus viviendas, identificadas con la frase “La furia Bolivariana”. Un total de 13 diputados fueron amenazados, entre los cuales se encuentra la diputada María Beatriz Martínez, Karim Verá, José Antonio Mendoza, Bolivia Suarez, Armando Armas, Héctor Cordero, Alfonso Márquina, Carlos Michelangeli, Luis Silva, Larissa González, Luis Lippa, Joaquín Aguilar y Carlos Andrés González. Otros 17 dirigentes políticos también fueron amenazados en todo el país, entre ellos, Liborio Guarulla ex Gobernador de Amazonas. Alfredo Ramos ex Alcalde del Municipio Iribarren.







Continúan las denuncias de los familiares con respecto a la falta de condiciones en los centros de reclusión donde se encuentran los presos políticos, quienes están aislados e incommunicados, sin que el gobierno tome medidas para salvaguardar su integridad y su salud, también continúan las denuncias de desapariciones forzadas de la familia Alemán y el Coronel Perezza Romero.

La falta de combustible y la falta de políticas asistenciales ha dejado a una población hambrienta, marcándose los últimos días por protestas de combustibles, servicios básico y alimentos, ocasionando situaciones de alteración del orden público. Hemos notado que reina la censura con respecto a la información y cada vez son menos los medios que denuncian el padecimientos real de los venezolanos.

En conclusión, podemos afirmar que en Venezuela, la Emergencia Humanitaria Compleja ha sido potenciada por la pandemia originada por el Covid-19, y aunque algunas de las medidas para enfrentar la misma, como la cuarentena y el distanciamientos social se encuentran justificadas, el marco normativo impuesto por el Gobierno de Nicolás Maduro y las políticas implementadas, han sido deficientes y, en algunas casos anárquicas para enfrentar la pandemia que nos afecta, suspendiendo derechos que no son susceptibles de suspensión y violando los derechos humanos de los venezolanos, en vez de garantizarlo. Por lo cual, mostramos nuestra preocupación, ya que el impacto del virus puede tener consecuencias nefastas para la población.

### **El padecimiento de millones**

*“Es impresionante como el Coronavirus es la excusa perfecta para este régimen para no hablar de la realidad, no existen los disturbios, escasez de gasolina, hambre, represión, corte de luz, agua”.*

Héctor Manrique

El resultado de la pandemia ha sido represión y persecución dejando un saldo de 87 personas detenidas, falta de acceso a servicios públicos, cortes prolongados de electricidad, racionamiento de combustible, arbitrariedades y corrupción por parte de los órganos de seguridad del Estado y miles de venezolanos hambrientos.





**COALICIÓN**  
POR LOS DERECHOS  
HUMANOS Y LA  
DEMOCRACIA

**PANDEMIA, REPRESIÓN Y PERSECUSIÓN**  
MENOS GARANTIAS MAS CONTROL

## LA COALICIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA

Es una organización de derechos humanos que, atendiendo al incremento de las violaciones a los derechos inherentes a la dignidad humana y a las divergencias surgidas por las políticas del Estado Venezolano, defiende a las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Caracas, Venezuela

### **Directores:**

Ana Leonor Acosta

Alonso Medina Roa

Dorelis León

Colaboración

Emilio Bolívar

Guillermo Ibáñez

Diseño:

Carolina Hernández

